

## 54.º CONSEJO DIRECTIVO

### 67.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2015

---

CD54.R13  
Original: inglés

#### **RESOLUCIÓN**

#### **CD54.R13**

#### **USO DEL SALDO DEL EXCEDENTE PRESUPUESTARIO Y DEL EXCEDENTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS IPSAS**

#### ***EL 54.º CONSEJO DIRECTIVO,***

Habiendo considerado el informe de la Directora sobre la *Propuesta para el uso del saldo del excedente presupuestario y del excedente de la implementación de las IPSAS* (documento CD54/16); y

Habiendo considerado la recomendación del Comité Ejecutivo en cuanto a las propuestas de financiamiento recomendadas en el anexo A del documento CD54/16 (“Necesidades de financiamiento y fuentes de financiamiento propuestas”), y observando que estas iniciativas estratégicas y administrativas fundamentales han sido difíciles de financiar dentro de las limitaciones de los ejercicios presupuestarios bienales habituales,

#### **RESUELVE:**

Aprobar la asignación del saldo del excedente de la implementación de las IPSAS y del excedente presupuestario, que suman US\$ 3.055.178,<sup>1</sup> de la siguiente manera:

- a) ejecución de la estrategia de tecnología de la información: \$2.000.000;
- b) ejecución de la estrategia de recursos humanos: \$1.055.178.

*(Octava reunión, 1 de octubre del 2015)*

---

<sup>1</sup> A menos que se indique otra cosa, todos los valores monetarios que figuran en este documento se expresan en dólares de los Estados Unidos.

---